EDICION INTERDIARIA

OFICINAS: — Ballivián 21 —
Casilla Correo 63

— —Suscripciones —
Pago anticipado en oficina
mensual Bs. 1.00
Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

Fundador y Director:
Avelino Costas

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

Administrador, N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Lunes 24 de Febrero de 1919. — No. 30

NO OLVIDE UD. Qué la previsión le aconseja resguardar su edificio, muebles y mercaderías tomando una póliza de Seguros contra incendio en la

--COMPAÑIA--

Nacional de Seguros

Que cobra los más bajos tipos de tarifa y tiene establecidas sus oficinas en la calle Ayacucho Nº 28.—Teléfono Nº 479.-Apartado Nº 76. La Paz.

LA NACION

La Paz, 24 de Febrero de 1919.

Ferrocarriles y puertos

Mientras toda la prensa nacional se halla preocupadísima con la adquisición de un puerto para Bolivia, sea mediante combinaciones sobre Tacna y Arica, o por reivindicación de nuestro Litoral del Pacífico, la cuestión ferroviaria es relegada al olvido, siendo así que ella significa tanto o más que la misma adquisición de un puerto para el país.

En efecto, la prensa brasileña ha llamado la atención de su gobierno acerca del compromiso contraido por Bolivia en el tratado de Petrópolis para construir el ferrocarril al Amazonas que una y vincule a ambos países, para cuya obra entregó el Brasil a Bolivia 2 000,000 de libras esterlinas por vía de compensación del territorio acreano nuestro.

La verdad es que Bolivia ha de cumplir ese pacto con el Brasil trabajando el ferrocarril de La Paz al Beni que actualmente se trabaja por Yungas; pero esa obra se ejecuta con tanta lentitud que, francamente su conclusión demandaría unos cien años más de plazo, con grave perjuicio del país y de su palabara internacional.

En efecto, hace cuatro años que se han iniciado las obras del ferrocarril a Yungas despertando un entusiasmo extraordinario en todas las clases sociales de La Paz y Yungas porque conceptuan que esa vía férrea es salvadora de su situación aflictiva porque resuelve el gran problema de las subsistencias, del combustible y de las maderas de construcción, verdaderas riquezas inexplotadas que permanecen sin provecho para nadie en los valles de Yungas por falta de transportes fáciles y baratos, que solo el ferrocarril puede ofrecer.

Menester es que el gobierno adopte medidas enérgicas a fin de que los encargados de la construcción del ferrocarril a Yungas pongan más interés y actividad en la conclusión de las obras, pues hace cuatro años de trabajos y de enormes desembolsos de fondos, y la enrieladura no avanza más allá de la cordillera siquiera, o sean 15 kilómetros, de tal suerte que para llegar hasta Unduavi, 40 kilómetros, tardará otros cuatro años y veinte para penetrar hasta Coripata y Chulumani.

Es lamentable esta lentitud o lenidad en la construcción de un ferrocarril de vital importancia, como es el de La Paz —Yungas—Beni o Amazonas, y ello vendría a confirmar el pésimismo de los que dudaban de la posibilidad de construirse esa línea por lo muy costosa que sería, dadas las dificultades del terreno, y si esto es así, aún sería tiempo para tomar algún otro acuerdo salvador, por ejemplo, dejar construido el tranvía en Unduavi y abrir un camino amplio para automóviles hasta Rurrenabaque pasando por las principales capitales yungueñas.

Menester es que la dirección técnica del ferrocarril a Yungas manifieste públicamente su opinión acerca del estado de las obras, el costo de ellas hasta hoy, el capital que se necesitará para su conclusión y el tiempo que tardará en llegar el ferrocarril a Coripata y Chulumani, porque hasta ahora nadie sabe nada de esto y vivimos en una ansiedad descepcionante.

Es preciso también que nuestro gobierno active la construcción de los ferrocarriles del sud hacia la Argentina, como el de Cochabamba á Santa Cruz; a fin de que nuestro país tenga salidas francas al Atlántico en el caso muy posible de que fuese clasurado el tráfico boliviano por los puertos del Pacífico, caso contemplado en un porvenir próximo si entre el Perú y Chile estallase un conficito armado y a Bolivia se pretendiese envolverla en el. Entoncés nos veríamos obligados a tomar un partido, o bien a quedar encerrados en nuestras breñas sin salida al Pacífico y con dificultades hacia el Atlántico por falta de los ferrocarriles boliviano—argentino, boliviano —paraguayo y brasileño, que debieron estar ya construidos.

La gran cuestion boliviana, tanto o mayor que la adquisición de un puerto sobre el Pacífico, es esta, la construcción de los ferrocarriles internacionales al Brasil, Paraguay y a la república Argentina; sin ellos Bolivia no puede desenvolverse ni seguir viviendo como país autónomo, porque siempre hallará dificultades para fomentar su producción, su población y su comercio, mientras nuestros vecinos se engrandecen y constituyen una verdad amenaza para nuestra existencia.

Las bases para la paz mundial

Cuando el 1° de agosto de 1917 el santo Padre llamó la atención con sus concretas pero cabales proposiciones, bajo las cuales, la paz mundial podía establecerse por las potencias entonces todavía en plena acción de guerra, se tomó nota; pero se guardó silencio sin descubrirse como un día llegaría a ser la pauta a que fueran ajustados los pactos posteriores.

Pasaron los días y un genial hombre de nuestros tiempos, que viene imponiéndose al mundo civilizado, hace suya la idea y la formula como principal actor de la contienda ya en los momentos en los que se deja presentir un desenlace.

Es Wilson el genio de nuestros días que con sereno y fuerte de espíritu impone a las potencias aliadas su programa para establecer la paz mundial.

El triunfo de la libertad y del derecho, de la garantía para el débil, del legítimo reconocimiento para el fuerte, la constitución de un poder internacional, por medio de la liga de las naciones, son los tópicos principales que se persiguen, como principios fundamentales para lo futuro.

La devolución de territorios usurpados anteriormente, sin nuevos avances de presente, la reconstrucción de los territorios ocupados por la guerra, son los tópicos esenciales para ajustar la paz.

El genial hombre de que nos hemos ocupado, es efectivamente acreedor a la admiración y gratitud mundial, mas, no es justo desconocer la paternidad de la idea.

Hemos apuntado que para lograr el principio de la liga de las naciones, con todos los benéficos frutos que la humanidad ha de obtener de semejante institución moderna en nuestro derecho internacional, hace falta la acción directa del santo Padre, para que sea efectiva la nueva institución.

Debe sin embargo encontrarse satisfecha su Santidad, del triunfo del bien y de la justicia, por primera vez proclamado en la vida guerrera de las naciones y de haber sido la obra de su meditación y de su ingenio el fruto sazonado de estos días en que la humanidad ha de saborear lo tanto en bien del vencedor como del vencido.—De "Información Católica". —Cochabamba.

La doncella modelo

Pocas hay en el mundo a las cuales pueda aplicarse este glorioso calificativo; si alguna se encuentra (que nunca faltan en el rebaño de Jesucristo), descubrireis en ella estas tres cosas:

Buena cabeza, o sea juicio recto, prudente, que sabe distinguir lo justo de lo injusto, lo santo de lo imperfecto. Sabe dar a cada uno lo que es debido y huir de aquello que podría perjudicar su alma y su porvenir temporal, y sobre todo eterno.

Buena de corazón. Ama lo que debe amar y aborrece y detesta aquello que es aborrecible Reserva sus afectos para Aquel que es digno de ellos. No quiere nunca imperar sobre la cabeza, sino que se guía por la luz que de ella recibe.

Buenas manos. Buenas por la actividad y ligereza con que ejecutan. Buenas por la perfección con que ejecutan cuanto tocan. Buenas por la asiduidad y competencia en el trabajo. Buenas por el orden y armonía que imprimen a todas sus acciones. Buenas, en fin, porque llevan a feliz término lo que deben ejecutar.

La autoridad y la anarquía

Son muy oportunas en el presente momento histórico, las siguientes palabras acerca de la autoridad y de la anarquía, del filósofo y sociólogo doctor Torras, que trascribimos de un periódico catalán:

"El respeto a la autoridad ha de ser una de las máximas que con más ahinco habeis de inculcar. Sin la autoridad, el mundo humano se desquicia; ni la familia, ni el municipio, ni el Estado, ni la escuela, pueden subsistir cuando falta la autoridad. Es de tal manera indispensable, que cuando por efecto de una revolución desaparece, al momento surge otra, aún cuando sea ejercitándola los hombres más incapaces de esta excelsa función social.

Decía el antiguo axioma: "Quita uno y es turba; añade uno, y es pueblo".

Es, de consiguiente, la autoridad cuestión de ser o no ser, y cuando un pueblo no cuenta con medios para tener autoridad, cuando no se ha hecho capaz de tenerla, otro pueblo asume esta función y sujeta a sus órdenes al pueblo incapaz de gobernarse, perdiendo éste así la autonomía política.

Es, de consiguiente, la autoridad de derecho natural, y el Cristianismo lo ha consagrado, declarándola de origen divino, como la sociedad, de la que es nervio y sostén.

Y hoy más que nunca es necesario recordar estos principios y rodear a la autoridad de reverencia y amor, e inspirar los sentimientos de respeto y obediencia, por cuanto la revolución la niega y escarnece, amenazando con el monstruo engendro del anarquismo a la civilización misma.

El respeto y la sumisión a la autoridad es la base de todo sistema educativo; de manera que sin respeto no hay educación. A un hombre respetuoso con sus semejantes y consigo mismo le llamamos bien educado y es evidente que no existe respeto de ningún género cuando falta el respeto a la autoridad, que es la personificación de la autoridad divina, puesto que todo poder, toda *autoridad* emana del mismo Dios, que es el *autor* del universo, la razón primera de toda existencia y de todo derecho.

SECCION RELIGIOSA

Lo que Crisóstomo teme

Queriendo el Emperador de Constantinopla castigar a San Juan Crisóstomo, a cinco cortesanos presentes hizo saber que no sabía que castigo darle.

—Destiérrelo tan largo tiempo que no más vea a vuestra majestad, dijo dijo el primero—Confísquele los bienes, dijo el segundo—Sea encerrado en una prisión y cargado de cadenas, dijo el tercero.—No es vuestra majestad, dueño y señor! dijo el cuarto; hágalo morir.

El quinto, más inteligente, dijo:

—Os engañais: no son estos los medios de vengarse de Crisóstomo y de castigarlo. Si lo enviáis al destierro se consolará diciendo que toda la tierra es su patria; confiscarle sus bienes, es sustraerlos a los pobres y no a él; si lo encerrais en un calabozo, besará las cadenas y se juzgará dichoso: si le condenáis a muerte, le abriréis el cielo.....

¿Quiere vuestra majestad vengarese de Crisóstomo? Oblíguelo a cometer un pecado, yo lo conozco bien: "nada teme en este mundo sino el pecado".

El siguiente hecho confirma de un modo admirable la razón que tenía el quinto cortesano.

Hacían un día terribles amenazas a San Juan Crisóstomo de parte de la emperatriz, porque él no accedía a una injusta exigencia; y el Santo dió esta respuesta: "Decid a la Emperatriz que Crisóstomo no teme sino, el *pecado*.

El mejor surtido en ropa blanca para señoras y caballeros, en EL LOUVRE.

Confitería Ideal

— DE —

CAMARASA Y ARNO

Sucursal del PRINCESA-J Sanjinés Nº. 04

El establecimiento más acreditado por su excelente servicio en koctails, almuerzos y comidas, lonos, lunchs, té café, leche, chocolate, a toda hora; licores lejítimos de marcas garantizadas, vinos del país y extranjeros. La casa se encarga de atender banquetes y otras fiestas sociales. Recibe constantemente corvinas y otros mariscos de Arica y otros lugares.

Si desea Ud. pasar momentos agradables, acuérdese del **IDEAL**, donde le atenderán debidamente Orquesta de buenos profesores, personal competente para su servicio tarde y mañana. Salones reservado, muy elegantes para familias.

Notas Locales

El monumento al gran Mariscal Sucre

Con objeto de colocar la hermosa corona conmemorativa enviada de Buenos Aires (Argentina) por los miembros de la Embajada que concurrieron a la trasmisión del mando Presidencial en 1917, el Concejo Municipal se ha preocupado en efectuar la refacción de dicho monumento, ordenando se convoque a propuestas para el trabajo indicado y aprovechando del obsequio de piedra que hiciera el año pasado el señor Jorge Machicado, propietario del yacimiento qu existe en Comanche.

La fiebre tifoidea en esta ciudad

Hace algunos días hemos denunciado la existencia de un sinnúmero de casos de fiebre tifoidea en la región de Caja del Agua, sin que se haya tomado las medidas profilacticas para evitar su propagación. Ahora tenemos que hacer conocer que en la región de Miraflores esta epidemia se ha presentado con caracteres aún más alarmantes, haciéndose necesaria la intervención activa de parte de la oficina Municipal de Higiene y de la Oficina de Epidemias y Vacunaciones.

El Instituto Municipal de Higiene denunció ante el H. Concejo la existencia de muchos casos de fiebre tifoidea en la ciudad. El Municipio ha resuelto pedir la cooperación de la Prefectura a fin de combatir la epidemia que viene propagándose de modo alarmante en la población. De Obrajes han sido ya trasladados al Lazareto muchos enfermos de tifus.

Pues el vecindario y sus autoridades deben abrir campaña contra el terrible flagelo, si no quieren que sea diezmada la población.

El arrendamiento de la hacienda Macamaca

En la sesión del jueves se puso en discusión el auto dictado por la Junta Municipal de Almonedas, acerca de las propuestas de arrendamiento de la hacienda denominada «Macamaca», de propiedad del H. Concejo Municipal.

Primeramente se dió lectura a la resolución dictada por dicha Junta, a un memorial presentado por el señor Carlos Balanza, haciendo algunas aclaraciones a su propuesta, otro memorial del señor José L. Calderón, como Presidente de la Federación Obrera de La Paz, en el que se pedía en resguardo de los intereses del pueblo la aceptación de la propuesta presentada por el señor Minor Gainsborg, atendiendo a que ella era favorable a los intereses de la Comuna, pues que ofrecía la suma de Bs. 22,500 anuales por locación de dicha hacienda, sobre Bs. 22,222 que ofrecía el señor Balanza, otro memorial del señor Emiliano Ríos, en representación del señor Gainsborg, refutando y tachando el auto de la Junta de Almonedas y mejorando su propuesta hasta el cánon anual de Bs. 24,000.

En la discusión terciaron los señores Estenssoro, González, Pando y Calderón A.

El señor Estenssoro, después de mostrar la bondad de la propuesta del señor Balanza, insistió en la conveniencia de dar la locación de la propiedad a un entendido en trabajos agrícolas y hacer ver que si por una parte el señor Gainsborg en caso de rescisión de contrato daba la solución del asunto a los tribunales, el señor Balanza por su parte dejaba al Concejo en cualquier caso la facultad de rescindir el contrato ipso-facto, dándose un término de cuatro meses para arreglar sus cuentas y negocios instalados en la finca, pero que además de las cláusulas bases de escritura fijadas por la Junta de Almonedas, mocionaba por que se hicieran tres reformas en el fondo:

1º—Cortar absolutamente cualquier petición de rebaja en el cánon anual de arrendamiento.

2º—Que los trabajos defensivos estén terminados a más tardar cada año antes del 31 de octubre y 3º establecer la instrasferibilidad del contrato. El señor González Adolfo, opinó en sentido contrario del señor Estenssoro, pidiendo que se apruebe la propuesta Gainsborg, fundándose en que rendía mayor dinero en favor del Concejo. El señor Pando R, apoyó la moción del señor Estenssoro. El señor Calderón A., dijo que apesar de haber sido partidario de la propuesta Gainsborg, después de haber estudiado el asunto veía la conveniencia de aprobar la de Balanza.

Puesto el hecho en votación nominal resultó:

Por la propuesta Gainsborg: los ediles Saavedra Abdón y González Adolfo.

Por la propuesta Balanza: los ediles Calderón Aurelio, Estenssoro José R., Díaz de Medina Carlos, Pando Bernardo, Prudencio Arturo M., Otero Alfredo H., y Terrazas Pedro.

Quedando aprobada la aceptación de la propuesta Balanza por siete votos contra dos por la propuesta Gainsborg.

Una predicción del Excmo. Tatsuke sobre la guerra

El año pasado en agosto visitó el Excmo. diplomático señor Tatsuke la capital del Perú con motivo de presentar sus credenciales de ministro del Japón ante el gobierno del Rimac. Allí un reporter de la prensa de Lima le visitó y obtuvo la siguiente declaración de S. E. acerca del fin de la guerra Europea, que equivale a una verdadera predicción y que reproducimos, por ser de interesante actualidad:

«El ministro Tatsuke, relativamente joven, revela desde el primer momento una inteligencia clara y amplia y una extraordinaria cultura.

Solicitada su opinión acerca del espíritu que dominaba al pueblo japonés frente a la gran guerra que devasta Europa, manifestó a nuestro redactor que, por igual, el gobierno, la aristocracia y el pueblo de su patria alimentaban la firme esperanza de que la gran contienda llegaría pronto a su término y de que de ella saldrían triunfantes los pueblos aliados, que con el propio Japón, luchan por la causa de la libertad y del derecho contra las absorbentes ambiciones de Germania».

Higiene municipal

Hemos recibido la siguiente esquela de la Dirección del Instituto de higiene y laboratorio químico municipal:

La Paz, 21 de febrero de 1919

Señor Director de LA NACIÓN
Presente.

Incluso a Ud. quiera anunciar en su importante órgano de prensa, a los habitances de la ciudad; que estando establecido el Servicio de Inspección Sanitaria Veterinario Municipal, adscrito al Instituto de mi cargo, se sirvan a nombre de la salubridad pública, denunciar todos los casos sospechosos de enfermedad o muerte de animales domésticos que pudieran ocurrir en el radio urbano.

El Veterinario señor Moisés Ballesteros, encargado de este servicio, atenderá todos los días esmeradamente cuantas demandas se presenten sobre este particular.

Saluda a Ud. atentamente

Alejandro Sardón.
Director del Instituto de Higiene.

Inspector de parques y paseos

El señor Abdón Saavedra que desempeña la inspección de parques y paseos públicos, haría un gran bien a la ciudad ordenando el reemplazo de las plantas que faltan en la calle América, avenida Montes, el Prado 16 de Julio; así como debe iniciar la arborización de las demás calles y suburbios, como de las zonas de Quilliquilli, Caja del Agua, Challapampa, Purapura, Chijini, Tembladerani, etc., otorgando premios a los propietarios de fundos que lleguen a presentar cada año en el 16 de Julio el mayor número de árboles ya crecidos.

La arborización de la ciudad y sus extramuros es una necesidad para mejorar el estado higiénico, así como para resolver el problema del combustible que cada vez se hace más difícil.

Director de recaudaciones municipries

Habiéndose creado últimamente la sección de recaudación municipal, el Inspector del Tesoro, señor Carlos Diez de Medina, presentó a la consideración del Ayuntamiento la siguiente terna para la provisión del Director de esa nueva repartición municipal:

Rafael Torrico Lemoine.
Alejandro de la Lastra.
Alcides Granier V.

Habiendo sido elegido por mayoría de votos, después de dos escrutinios el señor Alcides Granier V.

Párrafos cortos

El día lunes se efectuará en el Hospicio de San José la distribución de los óbolos a los damnificados en el incendio de la calle Chuquisaca; este acto se llevará a cabo por la Sociedad de Beneficencia de Señoras, encargada de la colecta.

—En la oficina de «La Nación» se ha presentado por un caballero un par de anteojos que había encontrado en una de las calles de la ciudad. La persona que lo haya perdido, puede recojerlo en dicha oficina.

—El señor párroco de Inquisivi doctor Manuel A. Saavedra, que es nuestro huésped, ha ofrecido Bs. 3 000 para la fundación de una Escuela Católica en la capital de esa provincia, que podría ser dirigida por una misión de padres recolectas o franciscanos. La idea sabemos que ha sido bien acogida por los vecidos de Inquisivi, quienes han ofrecido contribuir con sus óbolos para esa obra importantísima. Aplaudimos la feliz iniciativa del ilustrado párroco doctor Saavedra.

VIDA PACEÑA

Visita

S. S. el secretario de la Legación del Japón, señor Z. Amari, visitó antier nuestra mesa de redacción con objeto de agradecer en nombre del Excmo. ministro señor Shishita Tatsuke, las atenciones de nuestro interdiario para el personal de la Legación.

Banquetes

En la noche del viernes se efectuó el banquete ofrecido por el Excmo. ministro diplomático del Japón, señor Shisita Tatsuke en honor del canciller de Bolivia, doctor Alberto Gutiérrez, en los comedores del Club de La Paz. La fiesta resultó por demás brillante y concurrida por lo más espectable de nuestro mundo político, diplomático y social.

A los postres ofreció la manifestación el Excmo Tatsuke en un magnífico discurso, en el cual puso de manifiesto su complacencia de ser el primer representante del Japón en Bolivia, país de grandioso porvenir por sus riquezas naturales y el cual podría aprovechar para explotarlas el capital y los brazos que pone el Japón y este utilizar las materias primas bolivianas para sus múltiples industrias y comercio, así como manifestó su sentimiento por su corta permanencia en el país, del cual lleva las más gratas impresiones por las atenciones que le han prodigado el gobierno, la sociedad y la prensa de Bolivia.

—También se efectuó el almuerzo ofrecido por Monseñor Maximiliano Rodríguez, con motivo de su cumpleaños el día viernes, fiesta brillantísima a la cual concurrieron el Excmo. Internuncio Apostólico Monseñor Rodolfo Caroli; el Iltmo. señor Obispo de La Paz, Mons. Dionisio Avila; Monseñor Macedonio Larrea, vicario general de la Diócesis; Monseñor Ernesto Oyanguren, canónigo de Nicaragua; S. S. el Doctoral Zacarías Virreira; S. S. el Prebendado Nestor A. Vargas; R. P. Nicolás Sullen, Rector del Seminario; R. P. Jesús Margañón, Rector del Colegio de San Calixto; R. P. Fr. Bernardino Ochoa, Guardián de la Recoleta; R. P. Vicario de San Francisco, Fr. Lorenzo Vargas; Sr. Cura de Yaco doctor Luis P. Céspedes; Maestro de Ceremonias de la Catedral doctor Francisco Carreón Criales; Sr. Cura de Luquisivi, doctor Manuel A. Saavedra; S. S. el secretario de la Internunciatura, doctor Felice Camponovo; Pbro. doctor Manuel Rojas Balcázar, capellán del Buen Pastor; Pbro. doctor José Luis Terrazas, capellán del Cementerio General; Pbro. doctor Mariano Velázquez, capellán de la Catedral; Pbro. doctor Juan Arteaga, capellan 2º de la Catedral; el señor Manuel T. Sanjinés y el doctor Nicanor T. Fernández.

A los postres el R. P. Margañón improvisó una preciosa poesía en honor del festejado Monseñor Rodríguez, que fué muy aplaudido.

Los invitados se retiraron llevando gratas impresiones de la amena fiesta con que les obsequió el dignísimo canónigo Monseñor Rodríguez.

Han estado a felicitar a Monseñor Rodríguez con motivo de su cumpleaños, las señoras de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, las Madres Católicas y la Sociedad Católica de San Vicente de Paul.

Matiné

Con motivo del aniversario natal de Jorge Washington, S. S. el encargado de negocios de los Estados Unidos, ofreció el día sábado una espléndida y animadísima matiné a la sociedad paceña en el local de la Legación.

Cumpleaños

Con motivo de su cumpleaños fué muy felicitado antier el señor Juan Perou, prestigioso comerciante de esta plaza.

—Ayer celebró sus días el señor J. Elerberto Coello.

Matrimonio

Se ha concertado el enlace matrimonial del señor Salustiano Lizón H. con la señorita María Criales Montes. Apadrinará la ceremonia nupcial que se realizará el próximo sábado, el doctor Adolfo Criales.

Sepelio

El día sábado fueron inhumados en el cementerio general los restos del que fué señor Adolfo Torrello.

Los que llegan

Regresó de Viacha el teniente Luis Burgoa, del Regimiento «Camacho» 1º de Artillería.

Los que se van

A Oruro se ausentó el señor Estanislao Ríos, en compañía de su familia.

"Incógnitos"

Entre las 15 o 20 comparsas de Carnaval, los «Incógnitos» o sean «Aviadores de placer» se prometen divertirse bastante en las próximas fiestas; su personal es el siguiente:

Alberto Dalenz G., Vicente Aparicio, Arturo Clavel, Darío Fernández, Humberto Rada, Eliseo Pabón, Guillermo Loza, Luis Acuña, Manuel Velasco, Humberto Landa, Hector Ergueta, Jorge Ocampo, A. Flores, y Jorge Nuñez del Prado.

INFORMACION GENERAL

Un festival en Viacha

El viernes se efebtuó en el vecino pueblo de Viacha el banquete que ofrecen los jefes y oficiales del Regimiento «Camacho 1º, de Artillería, en honor del Teniente Coronel Mariaca Pando, Mayores Samuel Alcoreza y Jorge Vargas Bozo, Teniente Anibal Salazar, Subtenientes Eduardo Arismendi y Armando Ballón, con motivo de haber sido estos militares promovidos a otros cargos del Ejército Nacional, mediante orden general del estado mayor.

Para este festival circularon invitaciones entre los principales jefes y oficiales del indicado regimiento, los anfitriones y autoridades del pueblo de Viacha.

Oficial mayor del ministerio de justicia

Antier se posesionó del cargo fie oficial mayor del ministerio de justicia el doctor J. Guillermo Pérez, quien ha sido recientemente nombrado en reemplazo del doctor Fidel Vega.

Administración de telégrafos

Segun el parte diario enviado a la Inspección General de Telégrafos;

Día 20. Servicio de oficinas: a la 1 y 50 a. a. quedó terminado el servicio en todas las oficinas de la República, las mismas que se despidieron a la indicada hora.

Día 21: Estado de líneas Con excepción de las líneas al Chaco, en el distrito cf que está interrumpida, todas las demás líneas de la República se hallan expeditas.

Ministerio de instrucción pública y agricultura

El señor Ezequiel Zalles, propietario de la hacienda «Azambo» Luribay, Provincia Loaiza], ha comunicado haber ocurrido varios ensayos de cultivo de maiz pedigrée (tipo cuarentino), con éxito satisfactorio, pues dice que obtuvo *cosechas cada tres meses* Los agricultores que deseán semillas de dicho maiz, pueden ocurrir a la mencionada hacienda

—Se ha dirigido una circular Nº. 187) a los rectores de la República, recomendándoles que en las listas mensuales de haber consiguen con cuidados solo los nombres de los profesores y preceptores que se hallan en el real y efectivo desempeño de sus funciones oficiales.

—Se ha dennegado las inscripcion u exención de los derechos de matriculas de Felipa Lizarro, [Oruro, que pretendía ingresarr al liceo de niñas y conservatorio de música de La Paz.

Se han negado las inscripciones en los cursos del presente año, solicitadas por Juan de Dios Paz [Tarija], Sinesio Moreno [Tarija] Julio A Salazar [La Paz], y Juan I. Virreira [La Paz], por haberse presentado fuera de término.

—Se concedió exención del pago de los derechos de matrícula a Carlos y Aurelio Anza [Sucre],

Nombramientos nuevos

El ministerio de jusecia ha expedido los siguientes nombramientos:

Neptalí Sandovni, Juez Instructor de la provincia del Sara; Andrés C. Armaza, auxiliar del juzgado 2º. de partido de La Paz; Máximo Carrasco; notario de 3ª. clase en la segunda sección de la provinea del Azero, con asiento en Muyupampa; Flavio Claure Rojas, notario del 2ª. clase en la provincia Campero de Cochabamba.

El ministro de hacienda ha expedido los siguientes títulos:

Armando Pacheco, guarda almacen de la aduana nacional de Puerto Suárez y Ricardo Mendoza, 1º. de resguardo en la Aduana de Atocha.

Policía de Corocoro

El Consejo de Ministros ha dictado la siguente resolución que es digna de aplauso:

Vistos: los oficios del Prefecto del Departamento de La Paz y del Subprefecto de la Provincia de Pacajes que se refieren a la solicitud de varios vecinos y a la proposición de las empresas mineras «Corocoro de Bolivia» y «Corocoro United Copoer Mines Limited» para la organizacion de un personal de Policia, que podía funcionar mediante abonos de dichas empresas, *considerando* que de éstas, representadas par extranjeros no deben erogar fondos para sueldos de funcionarios públicos, y que el estado corresponde efectuar el servicio, mediante el prestigio de la soberanía nacional, el consejo de ministros, RESUELVE: no aceptar la proposición enunciada y organizar de mediato con cargo al fisco, la policía de Corocoro, de no modo que satisfaga a la efectividad de las garantias y según las aspiraciones del vecindario y las empresas,—Regístrese y hágase saber.

J. Gutiérrez Guerra.—Ismáel Vásquez. Darío Gutiérréz.—Ricardo Martínez Vargas.—Daniel S. Bustamante.—José S. Quinteros.—Alberto Gutiérrez.

SE RESUELVE EN CONSEJO DE GABINETE.

El personal de la policía de seguridad de la provincia de Pacajes (Corocoro) se establece conforme al siguiente cuadro de empleados, sueldos y gastos complementarios:

	Mensual	Anual
1 Jefe del piquete	a Bs. 150	1,800
1 Agente	a « 125	1,500
1 Sub-Agente	a « 100	1,200
10 Gendarmes, y 10 carabineros	a 60 Bs. c/u	14,400
Vestuario para 20 gendarmes durante un año a Bs. 80 c/u		1,600
Capotes para 20 gendarmes a Bs. 30 c/u		600
Compra de 10 caballos a Bs. 300 c/u		3,000
Manutención de 10 caballos a Bs. 0.90 diarios		2,920
Adquisición de 10 monturas y accesorios a Bs. 67		670
Herraduras para 10 caballos Bs.		210
Arriendo de local, alumbrado y gastos de escritorio		348
Gastos de instalación		800
	Total Bs.	29,080

Los pagos se efectuarán con aplicación a los ahorros en el presupuesto nacional vigente.

De la direccion genral de correos

GIROS A COBIJA.—La dirección general del ramo, mediante orden del día Nº. 4 y en vista de los extravios frecuentes de remesas, ha suspendido temporalmente a la Subadministración de correos de Cobija, la facultad de emitir y recibir giros postales, las cuales se harán por la oficina principal de correos de Riberalta.

NUEVAS OFICINAS.—La oficina principal de correos de Potosí, ha sido autorizada para el establecimiento de Subadministraciones de correos en San Pablo y en el kilómetro 40 de la línea Machacamarca Uncía. Estas oficinas funcionaban anteriormente como receptorias.

PROPUESTAS.—La dirección general ha ordenado al administrador de la oficina principal de correos de Oruro que llame a propuestas inmediatamente para el servicio de correos comunales montados a las provincias de Charcas por Tacopaya y a la provincia Carangas en vista de q' el presupuesto para la presente gestión señala las partidas correspondientes.

CORREOS DE SANTA CRUZ.—La jefatura del distrito postal de Santa Cruz tambien ha sido autorizada para el inmediato llamamiento a propuestas, para el servicio de correos semanales montados a Warnes Portacuelo y Buena Vista, existiendo igualmente las respectivas partidas en el presupuesto general.

ESTADÍSTICA.—Ha sido recibida la estadística de las oficinas de correos de la República, por el mes de enero próximo pasado.

Barroquismos Literarios

Serie 6a.

Por Isaac Criales y Julián Céspedes R.

DE VENTA

En la Librería Universitaria, Ayacucho 105 y 107, frente a la Policía de Seguridad,

ENRIQUE MALLEA BALBOA

ABOGADO

Potosí Nº 96.

ACTUALIDAD EXTRANJERA

Ultimas e importantes noticias

EL ATENTADO CONTRA Mr. CLEMENCEAU

DECLARACIONES DEL AGRESOR

El ilustre herido Mr. Clemenceau ha sido atendido por los notables médicos de París Laubrigaas y Le Couner, quienes no desconfían de salvar la existencia del primer ministro francés.

El agresor de Mr. Clemenceau se llama Emilio C. Cotin, y después de ser capturado declaró que vive en París desde 1896 y tiene familia, es carpintero; se jacta de ser anarquista solitario, y carga con toda la responsabilidad de su acto, y dice que quiso hacer desaparecer al hombre que preparaba una nueva guerra, al más grande humano, y se declara amigo de todos los hombres, incluso los alemanes.

El criminal Cotin fué capturado con mucha dificultad, e igualmente costó gran esfuerzo el librarlo de la saña del pueblo que quiso lincharlo por el atentado contra el más meritorio ciudadano, que salvó a la Francia de su poderoso enemigo.

—La salud de Mr. Clemenceau inspira serios cuidados y temores, apesar de la favorable opinión de los médicos.

—De todo el mundo han llegado condolencias de los gobiernos y hombres públicos por la victimación del primer ministro de Francia.

EL MOVIMIENTO OBRERO EN EUROPA

En Inglaterra el gobierno proyecta una legislación del trabajo de acuerdo con los empleados y obreros nacionales para evitar las dificultades que se presenten en lo relativo a las horas de trabajo y desarrollo de todas las industrias inglesas. Al efecto se reunirá una Conferencia obrera el 27 de este mes en Londres para estudiar las mejores condiciones de la nueva legislación del trabajo.

En España han ocurrido graves disturbios obreros en Mallorca, habiendo los huelguistas atacado a la policía; el comercio ha cerrado sus puertas, varias casas comerciales fueron destruídas y la policía se declaró impotente para contener el movimiento revoltoso. En vista de la gravedad de la situación, el gobierno decretó la ley marcial.

RECEPCIÓN DEL MINISTRO PERUANO EN LA ARGENTINA

El 20 llegó a Buenos Aires el ministro diplomático del Perú en la Argentina, doctor Amador del Solar, quien fué recibido por la numerosa colonia peruana residente y más de dos mil personas, quienes hicieron una ruidosa manifestación al representante peruano a su llegada a la estación del Retiro. El presidente de la colectividad peruana le dió la bienvenida al doctor Solar, quien contestó con un brillante discurso haciendo votos por la confraternidad argentino peruana, agradeciendo por la cordial acogida que la dispensaba el pueblo argentino.

LA SITUACIÓN EN ALEMAMIA

El ex kaiser Guillermo II está preparando un proyecto para la liga de las naciones, que será presentado próximamente a la Conferencia de la paz.

—En Braunhweig los obreros penetraron al parlamento y desalojaron a sus miembros, entregándose en seguida a la destrucción de los muebles y obras de arte del palacio.

—Los gobiernos aliados amenazan ocupar el distrito minero del Rhin en caso de que los spartaquistas sigan destruyendo las minas y causando la escasez del carbón.

—Los conflictos obreros en Berlin aumentan así como en algunas capitales del interior, sin que el gobierno pueda evitarlos.

—El hijo menor del ex káiser, príncipe Joaquín, ha sido detenido en Munich por sospechas de que conspiraba contra la tranquilidad de la república.

OTRAS NOTICIAS

La Asamblea alemana de Weimar aprobó una ley especial relativa a la reconstrucción de Bélgica, en cuanto a todo lo detentado y vendido por las autoridades de ocupación.

—Las indemnizaciones que los aliados harán pagar a Alemania son incalculables hasta la fecha, porque se trata de aldeas y ciudades enteras destruídas, barcos hundidos, pérdidas de mercaderías, etc., que alcanzará a una suma fabulosa que la imaginación no alcanza siquiera a calcular, sólo sí se puede decir que esa enorme deuda no podrá pagar Alemania en menos de cien o doscientos años, de tal suerte que le será difícil durante ese tiempo prepararse para otra nueva guerra. Es creencia general que los pequeños estados, como Bélgica y Serbia serán primeramente indemnizados.

—Se habla insistentemente en París y Nueva York que podrá trasladarse la sede de las conferencias de la paz a una capital neutral, a causa de los ataques de la prensa francesa a personajes de actualidad.

ECOS NACIONALES

ORURO

Ha sido muy sentido el fallecimiento del doctor Fermín López, director de «El Industrial». Fueron suntuosos los funerales en honor del extinto.

—La Liga de Propaganda pró puerto, celebró una conferencia pública ante numeroso público. Actuaron los señores Gabriel Palenque, León M. Loza, Minor Gutnsborg y Natalio Peña, sosteniendo todos la tesis reivindicacionista.

TARIJA

«El Verbo Libre», hablando de la creciente plaga de mendigos, dice lo siguiente:

«Desagradable aspecto da a la ciudad la cantidad de mendigos que recorren las calles, pidiendo limosna, con la cual, la mayor parte de ellos fomentan sus vicios, lejos de satisfacer sus más premiosas necesidades.

En ciudades más adelantadas a la nuestra, estos espectáculos desagradables se evitan mediante la acción efectiva de las policías.

En algunas noches de retreta, hemos visto recorrer la plaza principal a mendigos que molestan con su aspecto y sus impertinencias, sin que ninguna de las policías haya tomado participación para evitar esos espectáculos que dicen mal de nuestra cultura.

En este sentido convendría que el H. Concejo a imitación de otros municipios de la república, dictara una ordenanza prohibiendo la mendicidad en las calles, y propiciando en cambio, la idea de algunos caballeros de establecer una caja, con aportaciones mensuales, para satisfacer por medio de alguna de las instituciones religiosas, existentes en la ciudad, la necesidad de dar alimentación a los verdaderamente pobres, que acudan a solicitarla en días señalados, o diariamente, según lo permitan los recursos que se alleguen a tan caritativo fin.

Y se buscan cuatro figurines vivos, oficiales de buen tipo de los talleres de aquel que pudiéramos llamar Consejo de ministros de S. M. la Moda, si no es que se echa mano de cocottes, bien conocidas por su linda cara y su desparpajo para arrostrar las miradas de la multitud; y se las lanza al torbellino de París, en el Bosque de Boloña, o en Longchamps en día de carreras de caballos: y cate usted publicado el edicto, el firmán, el ukase, la pragmática sobre vestidos y sombreros, del mayor tirano de la Historia.

Y cosa singular, a los pocos días esa moda, que tuvo origen en una reunión de divertidos, se extiende cual río caudaloso por doquier arrastrando con impetuosa corriente a las mujeres del mundo civilizado a lo europeo. No importa que sea estrafalaria e indecente, es preciso acatarla. Se criticará a los confesores porque son estrechos, a los predicadores por demasiado rigurosos, pero a la moda, eso jamás, mande lo que mande y exija lo que exija.

¿Y qué cosas se ven en las playas veraniegas y aun en las ciudades durante la época del verano! Preciso es muchas veces cerrar los ojos del cuerpo para no perder la inocencia del alma, tal es el descaro y poco recato con que se presentan muchas señoras y señoritas. Pero como los rigores del invierno son enemigos de esos escotes, la moda reinante, arte, como decíamos arriba, de «desnudarse elegantemente», se refugia en los teatros y salones de baile para continuar su obra desmoralizadora también, durante la época del invierno. Y así resulta que la mujer anda en perpetuo carnaval, disfrazándose ya en público, ya en privado, según las circunstancias del medio ambiente, y haciendo muchísimas veces, si no siempre, el ridículo por el deseo de..... *afearse;* por esto alguien ha dicho, y con mucha razón, que «llegaría a su colmo la desesperación de las mujeres, si la naturaleza las hubiese formado tales cuales las disfraza la moda», pensamiento que no admite réplica, porque es muy verdadero y exacto.

Para oprobio y vergüenza del cristianismo femenil, toda persona sensata debía seguir la indicación de un señor que aconsejaba que a las puertas de los buenos católicos de verdad, se pusiese el siguiente salado anuncio:

Señoras y señoritas:
Aquí se vende vergüenza,
Por arrobas y quintales
Para las mujeres «frescas».

Todas las mujeres que se tienen por piadosas y que precian en algo su dignidad, deben atender y poner en práctica las elocuentes palabras de los señores Obispos citados al principio, vistiendo honestamente no sólo cuando van a la iglesia, y a comulgar, sino también en la calle para no ser la piedra de escándalo de nadie, ni causa de la perdición de las almas de sus semejantes.

Y terminamos haciendo nuestra una hermosa idea de la «Revista Católica de Cuestiones Sociales»:

«No estaría de más que entre tantas y tan virtuosas damas españolas, como son las que se dedican a cooperar a toda acción social, y por cierto con brillante éxito surgiera la idea de realizar una cruzada contra los alardes impúdicos de modas exóticas, contrarias al recato tradicional en la mujer española, contrarias al carácter y a la educación que la mujer tiene en España y contrarias al respeto que siempre ha inspirado la virtud en esta nación hidalga. Porque tal como estamos, y el propio señor Fable lo dice también, es hoy imposible distinguir en las calles de nuestras grandes ciudades a la mujer honrada de la que no lo es, cuando en la realidad el noventa y nueve por ciento, víctimas inconscientes de la moda, no merecen que sobre ellas caigan tales dudas.

CULTO CATOLICO

Horario para la celebración de la santa misa —En el templo de la Catedral, a horas 7, 7½, 8, 9 y ½ a. m. Los domingos a las 11 ½ a. m.

En S. Francisco.—A horas 5½ conventual; 6½ 7, 7½ 8, 8½ y 9 a. m. Los domingos a las 4½ y los jueves a las 4½ a m. con exposición de nuestro amo Sacramentado.

En S. Juan de Dios.—Viernes, horas 7, 8, 8½ y 9.

Sábados, 7½, 8, 8½ y 9.
Domingos, 7½ y 8.

Los excesos de la moda

Varios periódicos y revistas han dado la voz de alerta ante el triste espectáculo que ofrecen muchas señoras y señoritas con sus trajes indecentes, contrarios a la honestidad y públicas costumbres.

Cuestión social gravísima que preocupa hondamente a todos aquellos que son vigías de Israel y tienen el sagrado deber de apartar a la grey que el divino Pastor les ha encomendado de los tortuosos caminos de perdición.

Por esto ha mucho que un celosísimo Prelado, el señor Obispo de Almería, en una valiente Pastoral se expresaba de la siguiente manera:

«Algunas señoras y señoritas, «esclavas» de modas extranjeras, poco atentas a lo que la «modestia» y el «pudor» exigen de la mujer española, y olvidadas de los sagrados deberes que la Religión Católica impone a sus hijas en relación a la santidad del templo y de los Augustos misterios, se han atrevido a hacer ostentación de sus trajes ridículos y escandalosos en la misma casa de Dios.

Tan «indecoroso» atrevimiento no puede tolerarse, sin que Nos hagamos reos de los pecados de ellas.

En virtud, pues, de nuestra Autoridad Episcopal, «prohibimos» a todas las mujeres, cualquiera que sea su edad y condición, entrar en la Iglesia con «escotes» exagerados, o con los «brazos» y «pecho» descubiertas (o velados con telas transparentes).

«Reprobando» el uso de las «faldas» excesivamente «cortas» (debiendo cubrir, o pasar las rodillas), aun en las «niñas»; y rogamos a las «señoras maestras», y se lo encarecemos en el Señor, que supuesto son las encargadas de educar cristianamente a la juventud y niñez que frecuentan sus escuelas, «no admitan» en sus colegios a las que se presenten con trajes tan cortos y escotes tan inmodestos que están abiertamente opuestos a los principios de la moral católica, fundamento de la verdadera educación.

«Mandamos» a todos los encargados de nuestros templos e iglesias, «que no permitan el ingreso» a las que no vengan decentemente vestidas, «ni les administren» a Sagrada Comunión.

Asimismo «disponemos» que las personas religiosas, en sus colegios, obliguen a sus niñas, que a ellos concurren, a llevar los vestidos regularmente alargados, «debiendo despedir» a cuantas se resistan a acatar y cumplir esta nuestra resolución».

Y en términos no menos enérgicos expresa el señor Obispo de Santander, el ingne catequista, al hablar de los vestidos de ciertas damas que no tienen vergüenza.

.....

Ponderad asimismo si los castísimos ojos de la Inmaculada podrán fijarse complacidos en los vestidos de esas damas que, dejando descubiertos el pecho, las piernas y los brazos, más que vestidos parecen reclamos a la sensualidad para que vengan a aclarar sus torpes apetitos.

Y lo peor es que hay muchas señoras y señoritas que se atreven a presentarse con deshonesta vestimenta a oír misa y a recibir los Santos Sacramentos sin reparar que semejante atavío, además de ser escarnio del pudor, es una profanación del templo y de la santidad de los augustos misterios.

Pero no sólo los ilustres Prelados de Santander y Almería, que son los que más valientemente han escrito contra la indecorosa moda, han puesto el grito en el cielo, sinó que también periodistas como el señor Fable han dado el toque de atención contra esa *monomanía* de las mujeres españolas en ser esclavas de la moda extranjera, llegando a afirmar que hoy nuestras mujeres están vistiendo como las cortesanas parisienses, que durante la época del Directorio, pasearon su impudicia junto a los fautores de la sangrienta revolución».

Ante este hermoso testimonio bien podemos decir lo que desde la sagrada Cátedra decía un celoso sacerdote de la Corte, que «la vergüenza se había refugiado en los hombres porque hoy las damas no la tenían».

Antes, en pretéritos tiempos, la moda era el arte de ataviarse con elegancia y buen gusto, y ahora en cambio es el mal gusto, el diabólico gusto de «desnudarse elegantemente». ¡Y cuántas damas son esclavas de este arte! Y aun aquellas que se tienen por piadosas y comulgan diariamente. Así se entiende hoy día la piedad; una vela para San Miguel y la otra..... Y ¿quién lo duda? muchas de ellas, como dice un escritor, «hayan enviado algún donativo para vestir a los indios igorrotes o a los salvajes de Africa.....

Si querían practicar la caridad de vestir al desnudo, no hubiera sido malo que empezaran a practicar en sí mismas este acto de caridad..... y de decoro cristiano». ¡Triste contraste nacido de irreflexión, o de la poca conciencia de las damas de nuestros días! Y poco importa que hablen los confesores, ni clamen los predicadores, ni todos los periódicos y revistas sensatas condenen el exceso de la moda, viene de París, su capital y sede de las formas indecentes, estrafalarias y atentadoras contra la moral, y es preciso seguir ese imperativo que no admite réplica. Es que la moda es la *reina* del sexo femenino, la más obedecida, la más acatada, la más respetada de cuantas han tenido y tienen sollo. Y si pensaran como se realizan las *creaciones* de ciertas modas puede ser que se ruborizasen de ser tan esclavas del extranjerismo.

Y como con original pincel y gran maestría lo pinta un notable publicista, no resistimos a la tentación de estamparla aquí. Es el excelente escritor señor Sánchez Madrigal:

«Un día, allá en París, en la calle de la Paz que es en la capital de Francia el centro del comercio de buen tono y de las joyerías y talleres frecuentados por las damas más elegantes, se reunen cuatro modistos y otras tantas modistas de vestidos y de sombreros, para decidir cómo se vestirán y tocarán las señoras de las cinco partes del mundo.

La experiencia de muchos años les dice que sus órdenes serán obedecidas sin réplica, por muy tiránicas y caprichosas que parezcan. Tengo para mí, sin embargo, que alguna vez dudarán. No faltará modista o modisto, de genio regocijado y zumbón, que propouga al cónclave cierto adefesio en forma de falda o de sombrero, diciendo:

—¿Serán capaces de ponerse esto?

—¡Quien lo duda!—exclamarán los demás entre burlas y chacotas—Son tontas de capirote, boria y pendón.

—¡Resulta este sombrero tan grande y estrafalario!.....

—¡Y este vestido tan indecente!..... ¿No será pedir demasiado al pudor?.....

—No. Son capaces de ponérselo todo, como de quitárselo todo, en mandándoselo nosotros.

Económicos

NUEVO DOMICILIO.—Blas Orrico ha trasladado su domicilio a la calle Socabaya, N° 31, altos, casa de la señora Juana v. de Alborta.

5 v.—N° 20.

LA CLÍNICA DEL DR. LEOCADIO TRIGO.—Desde el 1° de marzo próximo la clínica oculística del doctor Trigo se trasladará a la calle Socabaya, palacio del señor Rafael Taborga, 2° piso.

15 v.—N° 20.

Letras y Arte

De Cicerón

Dios

No hay ninguna animal, fuera del hombre, que tenga noticia alguna de Dios. Y entre los hombres no hay gente tan fiera que no sepa que se ha de tener Dios, aunque ignore cual conviene que se tenga. Pero, porque, en toda cosa, el firme consentimiento de todas las gentes es voz de la naturaleza y argumento de verdad, se ha de confesar que hay algún numen divino. (De Leg. I, 24).

La belleza del mundo, el orden de las cosas celestes, la revolución del sol, de la luna, y de todas las estrellas, indican bastante con su misma visión, que todas aquellas cosas no son fortuitas; y nos obligan a confesar que en la naturaleza hay algo que preside y que es eterno, que debe admirar el género humano.

(De Divin II, 148)—Trad. de F. Roger.

De Rubén Darío

A los poetas risueños

Anacreonte, padre de la sana alegría;
Ovidio, sacerdote de la ciencia amorosa;
Quevedo, en cuyo cáliz licor jovial rebosa;
Bauville, insigne orfeo de la Sacra Harmonía.

Y con vosotros toda la grey hija del día,
A quien habla el amante corazón de la rosa,
Abejas que fabrican sobre la humana prosa,
En sus Himetos Mágicos infieles de poesía:

Prefiero vuestra risa sonora, vuestra musa
Risueña, vuestros versos perfumados de vino,
A los versos de sombra y a la canción confusa
Que opone el numen bárbaro al resplandor latino;
Y ante la fiera máscara de la fatal Medusa,
Medrosa huye aml alondra de canto cristalino.

De la Administración

Insinuamos a los señores suscriptores y benefactores de LA NACION de esta ciudad, de provincias del departamento y del interior de la república, para que se sirvan favorecernos con sus abonos vencidos, remesándolos por correo en cartas certificadas, o bien en giros postales dirigidos al—

Administrador

De Federico Balart

La Fé

Yo soy amor, y del amor camino;
soy blanca nave del sagrado puerto;
por mí postrado en el peñón desierto
canta el asceta su triunfal destino.

Soy consuelo del triste peregrino
que cruza el mundo de pesares yerta;
soy árbol santo del eterno huerto;
rosa bendita del rosal divino.

Sin mí la pena se desgarra y llora;
sin mí el dolor sus amarguras vierte,
sin mí el sepúlcro con furor devora;

Aspirando mi luz, el alma es fuerte;
La pena se hace amor; la noche aurora;
la tumba claridad; faro la muerte.

De J. A Ugarte y J. B. Alcedo

"La Chicha"

Con motivo del aniversario patriótico del 28 de julio, aniversario de la jura de la independencia del Perú, un cronista argentino recuerda en una prestigiosa revista bonaerense, la famosa cuanto desconocida canción «La Chicha», compuesto por don Juan Antonio Ugarte y por don José Bernardo Alcedo, en honor del capitán general don José de San Martín, con motivo de su entrada gloriosa al mando supremo del ejército unido argentino—chileno, libertador del Perú, el año de gracia de 1821.

El coro de la canción reza así:

«Patriotas, el mate
de chicha llenad
y alegres brindemos
por la libertad.

Por lo que toca a las estrofas, trascribimos algunas de ellas que dan una idea de «La Chicha», la canción que, según el decir de un cronista de la época, mucho le agradaba al general San Martín. ¿Tanto talvez como el rubio líquido que motivó la canción?:

Cubran nuestras mesas
el caupe y quesillo,
elají amarillo
y el rosadoají:
y a nuestras cabezas
la chicha se vuele
la que hacer se suele
de maíz o maní.
El seviche venga,
la guatiá en seguida,
que también convida
y excita a beber.
¡Oh, licor precioso!
¡Tú, licor peruano!
licor sobrehumano
mitiga mi sed!
¡Oh, néctar sabroso
de color del oro,
del Dadio tesoro,
patriotas, bebed.
Gloria eterna demos
al héroe divino,
que nuestro destino
cambiado ha por fin.
Su nombre grabemos
en el tronco bruto
del árbol que el fruto
debe a San Martín».

PROVINCIAS

De Chulumani

UN CRIMEN HORROROSO EN ANAZANI. — LA FALTA DE LLUVIAS.—LAS CONSECUENCIAS DEL MAL AÑO. — EL DR. ELÍAS VELEZ. —SENSIBLE FALLECIMIENTO.

En el puente de Anazani, sobre el camino de La Paz a esta ciudad, se ha perpetrado un horrible crimen por un individuo N. Illatari, quien había victimado a un indígena del altiplano, proveedor de víveres a Yungas.

Se ha cumplido cuanto preveíamos acerca de los robos, expolios y abusos nill de que son víctimas indefensas los infelices indios comerciantes que trafican con Yungas: el altiplano, sin que haya autoridad alguna que haga respetar las personas y bienes de los indígenas en el trayecto de La Paz.

A los pobres indios les arrebatan los grandes pillos estacionados en el citado camino, todas sus mercaderías a patadas y garrote, sin pagarles su precio o pagarles lo que su real gana les dicta.

La policía de La Paz debiera destacar de vez en cuando un piquete de carabineros para capturar y escarmentar a esos apaches y cafrerosos avezados que han descubierto un *modus vivendi* cómodo y seguro a costa del sudor y el trabajo de la raza indígena, desheredada de toda garantía, de todo derecho y de toda humanidad, y que más valdería exterminarla de una vez a tiros, ya que está fuera de toda ley, como entre guaraynos y chiriguanos.

El señor juez instructor de Chulumani, en compañía de su actuario y los peritos, se ha dirigido el día 11 al lugar del macabro suceso para organizar el proceso.

—La suspensión de las lluvias está causando mucha alarma entre los agricultores y todos los habitantes; pues, a causa de la sequía han comenzado a secarse las plantaciones de coca, café y sementeras en general, lo cual ha de ocasionar un quebranto forzadable a los hacendados y productores. Desde luego el precio de la coca ha bajado a Bs. 16 arroba, y en cambio subió la carne seca a Bs. 20

Nos espera un tiempo calamitoso, después de la guerra, el hambre; ya hemos pasado la peste, todo lo cual es una confirmación de las siete plagas del Egipto, de que nos habla la Biblia.

Aquí están clamando las multitudes noche tras noche con esta letanía al cielo: ¡agua por amor de Dios; aplaca tu ira y tu rigor; misericordia, Señor! etc. Contamos que Dios nos librará de todo mal, porque a fe en él, mantuvo al pueblo de Israel durante cuarenta años en el desierto con el maná del cielo, que su Dios y Señor le regalaba.

—El doctor Elías Velez, de nacionalidad peruano, ha establecido su clínica dental, habiendo efectuado felices curaciones.

—El 14 fueron inhumados los restos de la señora Angélica Centellas de Tamayo, fallecida a causa de un parto prematuro. Nuestro pésame al esposo y a la familia de luextinta.

Corresponsal.

LA gente elegante de La Paz compra en EL LOUVRE.

CASOS Y COSAS

SE LIBRÓ DE LAS GARRAS DEL GAVILÁN. Un mulo blanco era conducido por unos indígenas en una mañana del mes de abril [hace pocos días] y al ser interrogados por el guardián, los tales conductores emprendieron la fuga, dejando el animal en poder del policía; lo que prueba que aquellos eran unos cuatreros redomones. El propietario puede ocurrir a la policía en demanda de su prenda.

***

UNA MULA VAGABUNDA.—Item más, el que se crea con derecho puede reclamar en la policía de seguridad por una mula que fué encontrada vagando en las calles el día veinte.

***

ES YA INSOPORTABLE.— Los pobres guardianes del órden público son a menudo víctimas de tipos y hasta de tipas (valgo chollas) que, en estado inconveniente, se permiten ponerles manos y pies violentos; el último caso sucedió con los guardianes Nos. 131 y 141, a quienes Agustín Antequera y N. Arratia, atrozmente castigaron por el grave delito de haberles dicho, «no canten ni pasen tan fuerte de noche, niños».

Habrá que organizar una sociedad protectora de guardianes contra quienes les ponen manos violentas como si fueran animales irracionales.

***

UN LADRÓN DE LOZAS.—Pedro Condori es un individuo que fué sorprendido en infraganti delito de robo de lozas de la obra final de la calle Diez de Medina. A esta clase de ladrones habría que lapidarlos con las mismas lozas de sus caras afecciones.

***

LA CHARLA DEL DÍA.—¿Se fué la Siaika Takeuta?

—¿Quién es ella?

—Esa señorita que llegó de allende el Japón.

—Querrás decir Shishita Takeuké?

—Eso mismo.

—Pues no es mujer, sinó hombre hecho y derecho, nada menos que representante de una gran nación, amiga de la nuestra.

—¡Válgame Dios! Yo creía que era alguna damisela. Cómo se parecen tanto los nombres niponeses a los de nuestros almanaques.....

—Sí; por eso los sabios dicen que la América fué parte del continente asiático, vice versa, y los aimarás la raza primitiva americana, prima hermana de la asiáticas, que erigió los soberbios monumentos de Tiahuanaco en tiempos prehistóricos.

—¿Pero las narices, compañero?

—Esto está en armonía con el medio ambiente; según opina otro sabio, en las altas montañas, en donde el aire es enrarecido, los habitantes necesitan amplias narices para respirar; y nuestros indígenas las tienen como requiere la atmósfera del altiplano, mientras que los nipones no necesitan de esa amplitud nazal.

—¿Entonces, quedan establecidas nuestras buenas relaciones con el Japón y nuestro parentesco racial?

—Ya lo creo y eso será en provecho y honra de ambos países hermanos, que deben marchar unidos a la conquista del ideal.

—¿Cual es ese ideal?

—Eso no se pregunta en diplomacia, se adivina.

—Buenos estamos para brujos a estas horas.

EDICTO

El doctor Benjamín Hemings, Juez primero de Partido de la ciudad y las provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza a J. Felix Alarcón para que el término de treinta días se apersone ante este juzgado a hacer uso de sus derechos en el juicio ordinario sobre cancelación de crédito seguido por Nicolasa Chuquimia contra J. Felix Alarcón, para cuyo fin se le trascribe las piezas siguientes.—AUTO.—Juzgado Primero de Partido de la ciudad de La Paz, a veinti y ocho de enero de mil novecientos diez y nueve.—Vistos y a mérito del informe anterior, comparezca J. Félix Alarcón, el día siguiente hábil de ser citado y empadanado, horas dos p. m., a efecto de absolver el juramento referido a fojas treinta y cinco bajo los apercibimientos de derecho.—Hemings.—Ante mí—M'guel Mollinedo.—ESCRITO.—Señor juez de partido, con la representación que señala, pido se cite al demandado por edictos.—Nicolasa Chunquimia en el juicio ordinario sobre cancelación de crédito, seguido con J. Felix Alarcón ante usted respetuosamente digo:—que por la representación de fojas dos vuelta a fojas tres consta que el demandado no tiene domicilio conocido y no sabe de su actual paradero o residencia; por lo cual se citó tambien con la demanda por edictos, por lo cual de conformidad con lo prescrito por el artículo ciento cuarenta y uno del procedimiento civil, se ha de servir usted de ordenar que la citación para el juramento se le haga mediante edictos publicados por la prensa.—Será justicia.—La paz, treinta de enero de mil novecientos diez y nueve.—A ruego de la presentante.—Nicanor Valcarcel.—Juzgado primero de partido de la ciudad, La Paz, 30 de febrero de mil novecientos diez y nueve.—Vistos y a mérito de lo informado por el señor secretario, cítese y emplácese a J. Felix Alarcón con el proveído de fojas treinta y seis vuelta mediante edictos en observancia a lo mandado por el artículo ciento cuarenta y uno del procedimiento civil.—Hemings.—Ante mí Miguel Mollinedo.—Es lo que trascribo para los fines de ley.

Es librado en la ciudad de La Paz a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos diez y nueve.

Benjamín Hemings.
P. O. del S. J.
Miguel Mollinedo.

Guía profesional de LA NACION

Abogados

Benjamín H. Gallardo, Yanacocha.
Miguel Centellas Téllez, Sanjinés 47.
José Estenssoro, Diez de Medina
Luis Zalles, Diez de Medina.
José Quintín Mendoza, Sanjinés 118

Médicos y Cirujanos

Desiderio Delgado, Linares, casa propia
Néstor Orihuela, Colón 122.
Moisés Ponce de León, Colón.
Emilio Lara Q., Colón 90.
Fausto Carrasco, Recreo 147.
Daniel Bilbao R., Ballivián 47.
Félix del Carpio, Sagárnaga 19.
Rafael Peñaranda, Loayza 25.

Dentistas

Manuel M. Muñoz, Diez de Medina 97.
J. Valverde S., Recreo 61.
Dr. Muller, Comercio, Pasaje Saenz.

Rogamos a los demás profesionales de la ciudad, se sirvan enviarnos sus direcciones para esta sección del periódico.

¡SOLO POR QUINCE DÍAS!

Por fin de temporada, se realizan a mitad de precio un *gran surtido de vestidos y abrigos* de lana y seda para señoras y señoritas, en el almacén "EL LOUVRE" calle Comercio, palacio Saenz

15 v.—N° 26.

¡OJO! JABON ¡OJO!

AGUIRRE HERMANOS, participan a su numerosa y distinguida clientela que desde la fecha han instalado su fábrica de jabón superior a todos los conocidos en plaza por su calidad y precio sin competencia.

Actualmente fabricamos y tenemos a disposición del público, jabón **negro** y **amarillo** en cajones de 100 panes de 10 centavos y jabón **azul** en cajones de 150 y 300 panes, es decir de 10 y de 5 entavos.

Próximamente tendremos la satisfacción de presentar tambièn un jabón extrasimilar en todo al renombrado marca "RUEDA".

Atención, pues, y no olvidar que nuestros precios no admiten competencia y que la calidad es superior a sus similares.

Almacenes en la Calle Recreo Nos. 15, 17 y 19.

Teléfono 265:—Casilla 319.

La Paz, febrero 8 de 1919.

FABRICA DE CURTIEMBRE
--DE--
Freudentahal Hermanos

CASILLA DE CORREO N°. 25, Dirección Telegráfica: **FREUDENTHAL**

Ventas por menor y mayor Calle Potosí N°. 26

Al frente del Palacio de Justicia

Badanas, cueros de ovejas, negros y de color varias calidades.
Cueros de chivos: negros, café y otros colores para zapateros
Cueros de chivos especiales para tapizar muebles
Vaqueta para talabartero, Suela para zapatero.
Cueros para encuadernar libros en diferentes calidades y colores
Retazos de cuero la libra de peso a Bs. 0.50 y Bs. 1.00
Cola para carpinteros buenas calidad la libra de peso a Bs. 0.50
Barniz para calzado blanco y café. Frasco a B. 0.70

Tenemos gran existencia y fabricamos al gusto del cliente sobre medida de cuero impermeable, garantizado, los siguientes artículos:

SACOS, SOBRETODOS, PANTALONES; COLANES; ABRIGOS; PONCHOS; CAPAS; SOMBREROS; GORRAS; TERNOS PARA NIÑOS; DELANTALES PARA NIÑOS, NODRIZAS Y ARTESANOS; CINTURONES; BABEROS DE VARIOS TAMAÑOS; BILLETERAS; CARTERAS; MALETAS; MALETINES; CHAUCHERAS; ETC ETC.

Compramos toda clase de cueros con y sin pelo, Tara, Yarisana, Wilca
En nuestra curtiembre Calle Armentia, Plaza Campo de Marte.
Curtimos toda clase de cueros; Zorros, Osos, Tigres, Venados etc. etc.
Atendemos Pedidos del Interior y Exterior.

RÉPRESENTANTES

Oruro: O.w. Lüllemann, Castilla d. Correo 205.
Potosí; P. Ballerstaedt. « » 107.
Sucre: Emil Seller. « « 162.
Santa Cruz: Zeller, Vfillinger etc Co.
Cochabamba: Quidde etc. Co.

MARCHE LE BON
Comercio--Socabaya
PARQUE MURILLO

Anunciamos a nuestra distinguida clientela nuevos surtidos que acabamos de recibir:

Vestidos
Tules y
Azahares para novias
Vestidos sastre y
Enterizos última novedad
Sombreros para señoras y señoritas
lo más chic
Ultimas creaciones en
Ropa blanca,
Corset y
Sacos de punto
Un nuevo y variado surtido en
Imágenes y estatuas para obsequio
Inmenso stoc de *jugetería* para niños.

Gracia y Rodriguez

Los mejores focos conocidos hasta hoy son los
Philipis tipo ½ watt

Si quiere usted hacer economía de luz y tener más luz en los casa, cambie usted hoy día los focos de su instalación por su PHILIPIS ½ WATT. Están comprobados que gasta la mitad que cualquier foco de otra marca y proporcio a el doble de lus

UNICO LUGAR DE VENTA "LA PRINCESA"

Tenemos además los siguientes artículos que vendemos al precio más barato de plaza.

Toda clase de material para hacer instalaciones de luz eléctrica. Géneros de lana y seda para vestidos. Cassimires de toda clase. Sombrero de paño y paja para hombres y niños. Silla coches para niños gran surtido Coco y tripe para alfombras los el mejor surtido en plaza.

Además tenemos muchos otros artículos, cuando usted necesite hacer sus compras, cualquier artículo y que sea no lo compre sin antes visitar **LA PRINSESA.**, donde encontrará usted lo que necesite. Es la tienda más surtida de La Paz que más barato vende.

Visítela usted y se convencerá. Ventas por mayor y menor. "LA PRINCESA," Diez de Medina No. 316

W. R. GRACE & Co.

OFICINAS: LA PAZ, ORURO Y POTOSI

Tienen constantemente en venta:

Aceite de linaza "Vencedor"
Aceite de Lubricantes "Vencedor"
Leche condensada "Lechera" y "Sol"
Gasolina marca "Mercurio"

Té "Ratanpuro" y "Crusadir"
Juegos de muebles de Viena
Papel para envolver y obras
Máquinas de escribir "Royal"

Automóviles "OVERLAND"